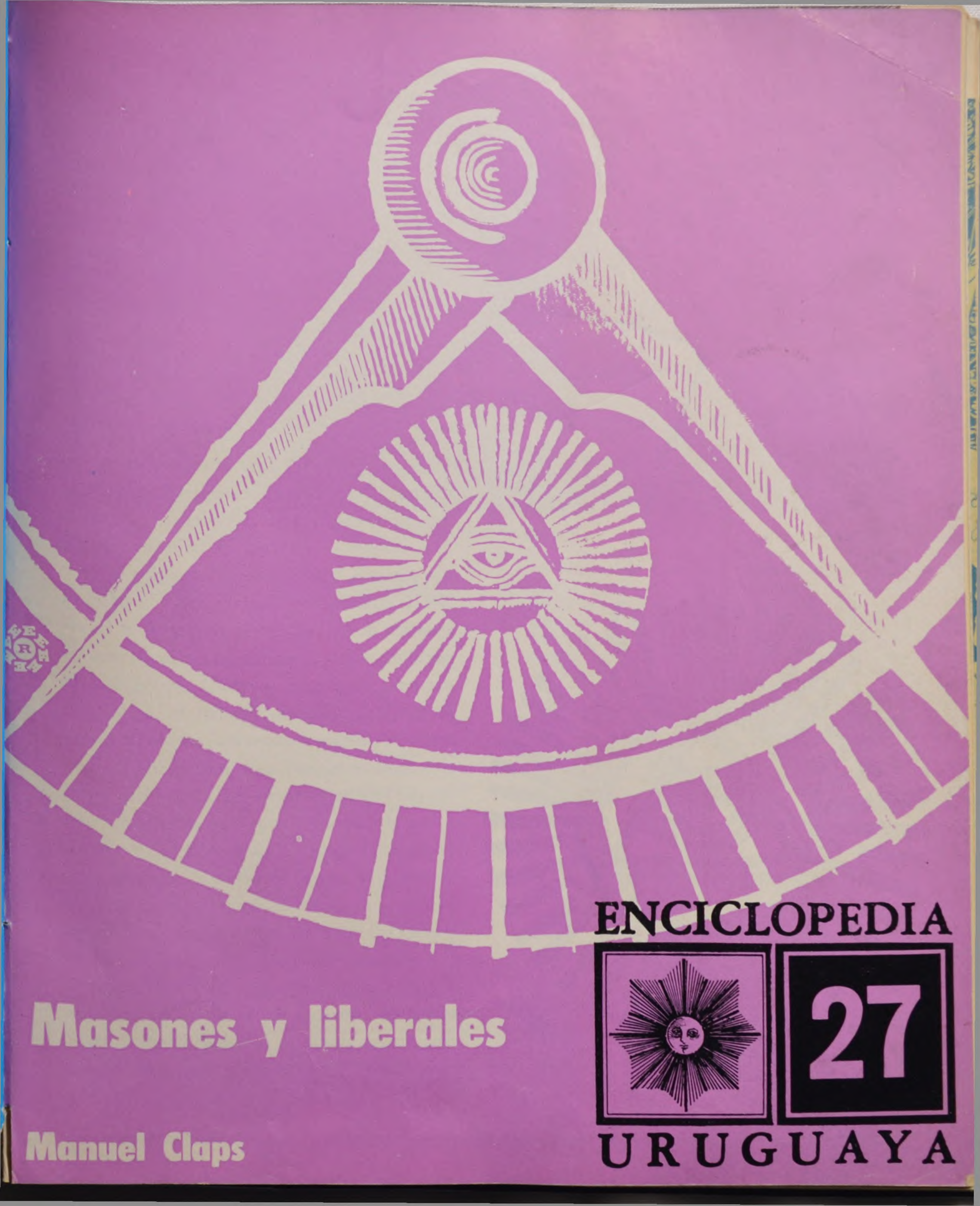


ENCICLOPEDIA
27
URUGUAYA
Masones y liberales
Manuel Claps

Masones y liberales

Manuel Claps



La masonería y el liberalismo constituyen dos manifestaciones socio-ideológicas de la burguesía como clase ascendente. La primera se remonta —dejando de lado sus supuestos remotos orígenes— a los siglos XVI y XVII cuando, en Inglaterra, se opera el tránsito de la masonería operativa a la especulativa con la admisión de los llamados *masones aceptados* y queda constituida la masonería moderna. Mucho se ha escrito sobre la misma —tanto en sentido apologético como denigrativo— pero la índole misma del fenómeno torna difícil un juicio total sobre el mismo. Varias son las razones que explican el hecho: el carácter secreto o semisecreto que asume la organización, los prejuicios que gravitan frente a la misma, la pasión que han puesto en juego sus actores, las condenas de la Iglesia Católica en la segunda mitad del siglo XIX, la multiplicidad de aspectos de la actividad humana que abarca desde lo religioso hasta lo político; desde lo económico hasta lo educacional.

"Cuarto de reflexiones. El iniciado es acompañado al templo"

Paradoja de la Masonería

A pesar de haber perdido en nuestros días su fuerza creadora, influye en el juicio la toma de posición. Para algunos constituye, junto con el judaísmo y el comunismo ¡todavía hoy!, un centro secreto de poder. Muchos católicos practican contra ella un odio retroactivo, olvidando que algunos de sus abuelos fueron católicos y masones a la vez. La historiografía suele ser excesivamente prejuiciada, subestimando o sobreestimando su influencia en la sociedad moderna. El copioso acervo bibliográfico incluye desde prolijas —y a veces heterodoxas— historias hasta panfletos. El exagerado nacionalismo de cuño católico que se manifiesta, por ejemplo, en la Argentina la considera uno de sus peores y más abominables enemigos.

Dejando de lado el aspecto dogmático de la masonería trataremos de mostrar su función en la sociedad, sobre todo en los aspectos políticos, ideológicos y sociales de la historia de nuestro país.

Paul Hazard ha escrito: "Paradoja: gentes que no quieren ya Iglesia frecuentan una capilla oscura. Gentes que no quieren más ritos ni símbolos recurren a los ritos y a los símbolos. Gentes que no quieren más misterio se comprometen en secreto absoluto. Racionalistas, van a buscar al fondo de las edades un misticismo que sustituya a la razón. Antisectarios, fundan una secta".

Las palabras masón y masonería siguen teniendo un halo de misterio en su significación. No se sabe bien de qué se trata pero se sospecha que detrás hay un poder secreto, una iniciación no conocida por el común de los hombres. Religión más libre, racional, senda para el encuentro de la palabra perdida, sabiduría eterna en el torbellino de los tiempos. Refugio de los que han perdido la fe revelada y encuentran en ella una fe racional y demostrable. Allí se une la tradición a la razón, la ciencia a la fe. Producto típico del siglo de las luces, trata de conciliar los elementos tradicionales y el progreso de la ciencia. Producida la quiebra de la Iglesia como poder temporal, intenta mantener unidas la necesidad de organización social y las exigencias del progreso.



Caracterización de la Masonería

La mentalidad de los masones (y de los liberales) corresponde a la forma de mentalidad utópica en el sentido de Manheimm. Desde el punto de vista de su ideología, la masonería realiza una síntesis de ideas, símbolos, ritos (tiene, incluso, un calendario propio), logrando un sincretismo que busca armonizar los diversos ideales y tradiciones. Es decir que tratan de unir a una conservación de lo tradicional las ideas modernas, procurando establecer una continuidad —no muy bien emulsionada— del proceso histórico de la humanidad; una unificación o fusión de las diversas creencias en una "religión en la que todos los hombres concuerdan" formando una "alianza universal de todos los hombres de corazón que sienten la necesidad de unirse para trabajar en común en el perfeccionamiento intelectual y moral de la humanidad".

Eluden la lucha en el terreno propiamente teológico o dogmático —sus fórmulas son, en este respecto, bastante amplias y vagas—, y en el campo político. Por eso, según los estatutos, les está prohibido ocuparse —como institución— de religión y de política.

La masonería prepara y fomenta movimientos de renovación por medio de la actividad de sus adeptos como individuos o ciudadanos. En los momentos de crisis, o cuando los acontecimientos desbordan su organización y le hacen perder el control de los sucesos, se coloca en una posición de apoyo al orden constituido, o pierde fuerza. A veces crea, para conseguir sus fines, sociedades para-masónicas o colaterales, controladas por ellos a los efectos de ampliar su radio de acción. Así surgen sociedades literarias, educativas, filantrópicas, patrióticas.

En realidad constituyen un centro de poder, buscan ser uno más entre los factores de poder de la sociedad: la iglesia, el estado, el ejército, etc. Como un invisible grupo de presión la ejerce en todos los sectores a los que está ligado, tratando de imponer sus fines a través del estado y de la iglesia, —no actúa contra las instituciones sino a través de éstas.

Por su actitud es fundamentalmente reformista y progresista, no revolucionaria, excepto en los momentos en que la organización social es impedimento para sus fines. Por su radicación es un fenómeno eminentemente urbano, muchas veces, portuario, para su irradiación y contactos. Por su composición es policlasista —pero a partir de la clase media: reyes, nobles, burgueses (entre estos últimos los intelectuales, los profesionales). La actitud frente a los obreros es paternalista: donaciones; asistencia social, etc.

Sus miembros, pues, con ese punto de partida, se reclutan en los diversos sectores de la estratificación social y adquieren importancia en relación con la fuerza social dominante en un momento histórico dado. Así, por ejemplo, la que adquieren los militares masones en los tiempos de guerra o revolución; en la etapa siguiente, los comerciantes y los políticos. Su influencia se ejerce así en el ejército, el comercio, la política, el gobierno, las profesiones liberales, la administración, la iglesia, la enseñanza (en sus tres grados), la justicia y la prensa.

Secreta por una parte, semi-pública por otra, legal o ilegal, dando la cara o escudándose detrás de otras instituciones, quiere controlar los órganos de poder para realizar sus fines. En realidad es una contra-iglesia, adaptada a los tiempos.

Cuando el poder no está fragmentado pierde influencia. Es lo que sucede con los caudillos o jefes de estado fuertes. No es que se opongan a ella, pero no se dejan usar. Por ejemplo, entre nosotros, no fueron masones Artigas, Rivera, Lavalleja, Batlle ni Herrera. El centro de poder estaba en ellos. Mantenían buenas relaciones con la masonería, coincidían o no con sus fines, pero la decisión radicaba en ellos.

No se trata de una influencia omnipresente y decisoria, pero al perder la Iglesia el control del poder, suple ese vacío o se lo disputa a los distintos niveles.



Bernardo O'Higgins.

Historia y doctrina de la Masonería

Hacia fines del siglo XVI comienza a escasear el trabajo en las catedrales europeas —la gran fuente de obras públicas—; los francmasones —francmasons, freemasons— que eran los albañiles libres, obreros calificados, se organizan en logias (hoy las llamaríamos sindicatos) para reclamar del rey nuevas fuentes de trabajo. Poco después, con objeto de conseguir influencias, prestigio, comienzan a aceptar en sus logias a gentes que no son del oficio; generalmente se trata de personajes importantes que se denominarán los *masones aceptados.*

Esta masonería, llamada moderna para distinguirla de una legendaria e improbable masonería de la antigüedad, se organiza en Inglaterra por ese entonces constituida originalmente por dichos francmasones. A comienzos del siglo XVIII funcionaban en Londres cuatro Logias que, en 1717, se fusionan en la Gran Logia de Londres, siendo redactadas sus Constituciones por el sacerdote protestante Anderson. A partir de entonces se desarrolla rápida y ampliamente, estableciéndose en Europa continental, en Norteamérica y, luego, en Sudamérica.



José de San Martín.

Reclutará sus afiliados tanto entre los nobles como entre los burgueses y los clérigos. Muy pronto, las Logias registran nombres de filósofos, políticos, hombres de letras, reyes. Allí están, entre muchos otros: Locke, Goethe, Fichte, Krause, Lessing, Herder, Federico II de Prusia, Carlos III, José II. Allí están, también, los nombres de los filósofos de la Ilustración —Voltaire, Condorcet, Montesquieu—, de los hombres de la Revolución Francesa —Dantón, Robespierre, Marat, Desmoulins—; son masones los líderes de la revolución norteamericana —Franklin, Washington, Payne. Entre los propulsores de la frustrada revolución latinoamericana hay numerosos masones. Junto al apasionado aventurero Francisco Miranda, se encuentran Bolívar, O'Higgins, San Martín y Alvear. Todos ellos integrantes de la logia Lautaro. Los dos últimos llegan en 1812 a Buenos Aires, a bordo de la fragata *Jorge Canning,* con la intención de encauzar la revolución y evitar la anarquía, y fundan allí una filial de aquella logia.

En la masonería la definición de los aspectos religiosos y filosóficos es más clara y expresa que en el liberalismo; ésta atiende más a los aspectos políticos, en el sentido amplio de la palabra.

Surgida como una vertiente del racionalismo, conserva la creencia en Dios, Gran Arquitecto del universo, en la inmortalidad del alma y en la libertad del hombre. Acepta como adeptos tanto a católicos o protestantes como a mahometanos y judíos (aunque estos últimos sufrieron ya limitaciones en las logias alemanas del siglo XVIII).

Su carácter ambiguo se manifiesta en todos los aspectos de su conducta. Afirma que no es una religión ni una secta religiosa, pero en verdad funciona como una gran secta que consigue unificar a sus heterogéneos integrantes por la afirmación de los principios políticos del liberalismo. Masonería y liberalismo son, pues, los dos rostros del espíritu del siglo.

Los fines que proclama son los mismos que los del cristianismo (tanto en su vertiente católica como protestante). Ese aspecto, formalmente impecable, de sus estatutos no alcanza, sin embargo a manifestar su verdadera naturaleza. Es necesario ver cómo actúa para comprender cabalmente su sentido.

Su dogmática, que es lo suficientemente general como para que puedan aceptarla hombres de diversas creencias, se encuadra en la transición del período teológico al metafísico, según la clasificación de Comte, aunque está mucho más cercano a éste. Por ello prefiere hablar del Gran Arquitecto y de otros conceptos abstractos: Libertad, Fraternidad, Igualdad, etc.

Dentro del ámbito cultural de Occidente se va adaptando a las modalidades que más convienen, ya sea en el mundo anglosajón o en el latino. Actúa desde dentro de



Sede de la Masonería Oriental durante la segunda mitad del siglo XIX.

la Iglesia, en la corriente del catolicismo liberal representado por Lacordaire, Montalambert y Lamennais. Aparte de lo ya mencionado, constituyen verdaderos puntos de referencia para ubicar la actitud de los masones, su posición ante los ideales de la Revolución francesa, y el haber tenido como enemigo a la orden de los Jesuitas, creada para defender la Contrarreforma, y a todo el catolicismo llamado ultramontano, es decir, el que tiene su centro en Roma.

Los jesuitas representan dentro de la Iglesia la secularización de las luchas religiosas, la milicia del Señor, que lleva la lucha por el poder directamente al terreno profano, al plano de la sociedad civil, sin tanta mediatización religiosa. De ahí su enfrentamiento con los distintos estados nacionales de fe católica y, por entonces, bajo influencia masónica, que tiene como resultado la expulsión de su Orden (Portugal, 1759; Francia, 1764; España e Hispanoamérica, 1767), e, incluso, la disolución de la orden en 1773.

En cuanto a las ideas políticas, afirma, como vimos, que debe ser realizada en todos sus aspectos la libertad del hombre, primer postulado, al que siguen la igualdad y la fraternidad. Estos principios tienen sus pares en los de tolerancia, democracia y filantropía. La libertad postulada es la libertad individual, íntimamente ligada a la idea de propiedad, como se sabe. En cuanto a la igualdad, se realiza solamente dentro de sus templos, la fraternidad adopta la forma secularizada de la caridad: la filantropía. De modo que en lo político la masonería está subordinada al liberalismo como ideología totalizadora.

Los masones colaboraron activamente en la preparación de la Revolución Francesa. Como se ha visto, muchos de sus jefes eran masones y su lema está tomado de las consignas masónicas. Durante su desarrollo, y por la fuerza misma del movimiento desencadenado, la Convención guillotinó a varios (Felipe Igualdad, Desmoulins, Condorcet) y clausuró logias. Sólo vuelve a reorganizarse con el advenimiento de Napoleón.

De igual manera ha intervenido repetidamente en la preparación de los movimientos revolucionarios nacionales; luego quiere dirigirlos, perdiendo muchas veces el control de los mismos.

La Masonería Oriental

Los primeros masones llegados al Río de la Plata procedían de Logias españolas, donde la actividad de la orden puede ubicarse fehacientemente desde el primer cuarto del siglo XVIII, cuando la Gran Logia de Inglaterra autoriza la apertura de una filial en Gibraltar (1726). Al poco tiempo se abren varias en Madrid, en Cádiz (puerto vital para el contacto con Inglaterra y las colonias) y otras ciudades españolas. La extensión del movimiento hacia mediados del siglo hace que el rey Fernando VI la prohiba por pragmática del 2 de julio de 1751. Pero con el acceso al trono de Carlos III, la masonería vuelve a primer plano. El Conde de Aranda, funda el Gran Oriente Español en 1780. Forman parte del mismo el Duque de Alba, Campomanes y Jovellanos entre otros. Luego se difunde entre los elementos militares y entre los comerciantes, con lo que su traslado al nuevo mundo está asegurado.

La fecha de la llegada de los primeros masones o los primeros datos sobre su actividad en Buenos Aires pueden ubicarse entre fines de siglo XVIII y los primeros años del XIX.

Con respecto a su actividad en la provincia oriental hay muy pocos datos. Por sus conflictos con la Compañía de Jesús puede inferirse que fuese masón el Gobernador don José Joaquín de Viana. No cabe duda en cambio que lo fuesen don Francisco Antonio Maciel y Manuel Cipriano de Melo. Vinculada a ellos aparece la *Hermandad de San José y Caridad,* organización filantrópica, fundada hacia 1786, de la que será Hermano Mayor el primero, desde esa fecha hasta su muerte, en lucha con las tropas inglesas en 1807. A esta misma asociación pertenecerá don Manuel Sagra y Periz, prominente gallego que actuará en ella desde 1822 hasta 1850 y será figura principal de ese período en las actividades masónicas. Durante la ocupación británica de 1807 se registra un curioso episodio que describirá Isidoro De María: la primera procesión masónica realizada en el país, y que estuvo a cargo de las tropas inglesas que desfilaron con las insignias masónicas por las calles de Montevideo el 24 de junio de ese año, ante los azorados ojos de la población montevideana de aquel entonces. El episodio es excepcional y no tiene, que sepamos, conexión con la masonería nacional.

Al producirse los acontecimientos de mayo de 1810, la masonería se muestra muy activa. Entre los patriotas figuran varios masones conocidos, y junto a Artigas (que, como dijimos, no era masón) están Pablo Zufriategui, Santiago Figueredo, el General Rondeau, el presbítero Juan Valentín Gómez (quien recibirá la espada de Posadas en la batalla de Las Piedras) y el vehemente Monterroso.

De este período revolucionario no hay mayores datos respecto a la actividad masónica, aunque puede suponerse con verosimilitud que Alvear en 1814 haya organizado la Logia Los Caballeros Racionales.



Gabriel Pereira, uno de los más prominentes masones del país independiente.

Producida la invasión portuguesa y consolidada su dominación, los masones se dividen en dos grupos. Uno, promovido por Lecor, que funda la Logia *Los Aristócratas* y la *Logia Imperial,* de tendencia pro-portuguesa, y otro que hacia 1820 formará la famosa sociedad *Los Caballeros Orientales,* destinada a reconquistar la independencia. De los cuarenta y dos miembros identificados, veintidós figuran en los registros de la masonería. Integraban la sociedad, entre otros, don Santiago Vázquez, el Gral. Antonio Díaz, Manuel Oribe, Gabriel A. Pereira, Francisco Muñoz, Silvestre Blanco, el Gral. Tomás de Iriarte, Francisco Lecocq y Juan Francisco Giró.

Realizan una activa campaña de agitación y, como decía Nicolás de Herrera en carta a Lucas Obes: "con sus juntas nocturnas y sus trabajos masónicos incendian la campaña". Editan varios periódicos de combate: La Aurora, El Aguacero, El Ciudadano (que aparecen en 1822). Al caer de nuevo Montevideo en manos de Lecor muchos de ellos se ven obligados a dejar la ciudad. Desde Buenos Aires, o desde la campaña, unirán entonces sus trabajos a

la cruzada liberadora de Lavalleja. Entre los Treinta y Tres figuran los dos Oribe (Manuel e Ignacio) y Manuel Freire. En la batalla del Rincón de las Gallinas se encuentran: Juan A. Possolo, Bernabé Magariños, Felipe Fraga, Servando Gómez. En la de Sarandí: Gabriel Velazco, Bernabé Magariños, los Oribe, Luis de la Torre, Antonio Díaz, Felipe Fraga.

Luego de firmada la Convención Preliminar de Paz (1828), y reunida la Asamblea General Constituyente y Legislativa, los encontramos actuando en los primeros puestos: Silvestre Blanco, Gabriel A. Pereira, Ellauri, por ejemplo. Del total de electos, más de una quincena son masones. Organizada precariamente la flamante república, la masonería se organiza también y comienzan a formarse nuevas logias. Dos personajes extranjeros fueron factores importantes en la realización de esta tarea. Por un lado el portugués Juan de Melo, quien estaba investido por el Gran Oriente de México para autorizar certificados, y por otro el norteamericano Jorge P. Torquinst, cónsul de la Liga Hanseática, quien luego se trasladaría a Buenos Aires, y cuyo nombre perdura hasta hoy en una poderosa empresa comercial.

De este modo se fundan las siguientes Logias: *Asilo de la Virtud* (Logia Madre) (en 1830), de la que forman parte entre otros Besnes Irigoyen y J. M. Mezquita; *Constante Amistad* (1831), integrada por Gabriel Pérez, J. Chopitea, Juan P. González, Eduardo Mac Eachen, Juan María Platero, Paulino González Vallejo, Patricio Mac Lean, Tomás Dutton, Francisco Lecocq.

La Logia *Tolerancia* (1830), integrada por Carlos San Vicente, Francisco Magariños, Brito del Pino, Sagra y Periz, Gabriel A. Pereira, Cayetano Riva, Juan Ma. Cordero y Ventura Antari.

En 1829 se funda la Logia *Les Enfants du Nouveau Monde,* integrada por franceses, que luego se transformará en la famosa *Les amis de la Patrie* (en 1842), bajo la activa militancia de Adolfo Vaillant. El año 1834 se funda *Misterio y Honor.*

Durante este período, que llega hasta la Guerra Grande, la actividad de la masonería es continua y normal como lo prueba la creación de las Logias citadas y lo confirma un informe del representante de Rosas en Montevideo del año 1837: "pero día a día va tomando aquello mucho poder, pues se ha enrolado la mayor parte de los nuevos diputados y jóvenes de influencia [. . .] si el gobierno se descuida en atajar sus progresos quedará bajo su tutela, si no lo está ya. . .".

Este proceso culmina con la creación del *Supremo Tribunal del Grado 31,* el 3 de enero de 1835, primera autoridad dogmática del Río de la Plata, siendo elegido Venerable Gabriel Pérez, figura de gran importancia dentro de la masonería uruguaya, activo organizador de la misma, y cuya dirección e influencia se mantendrá hasta la década del 50. Lo acompañan en el Tribunal don Pedro Lenguas, Juan y Paulino González, Jorge Torquinst, siendo secretario don Manuel Oribe, quien meses después asumiría la primera magistratura del país.

Con el comienzo de la Guerra Grande y el consiguiente Sitio de Montevideo, la sociedad uruguaya —y por lo tanto la masonería— queda dividida en dos. Se ha llamado a esta generación la "generación de la división". Por un lado se encuentra Montevideo, con su población de predominio extranjero y por otro, la campaña y los hom-



Carlos de Castro, influyente ministro de Flores y Santos y por añadidura Gran Maestre de la Orden Masónica del Uruguay.



Atributos simbólicos de la Masonería.

bres del Cerrito. En Montevideo quedan Florentino Castellanos, Santiago Vázquez y Francisco J. Muñoz, entre los principales. En el Cerrito: los Oribe, Eduardo Acevedo, Carlos Villademoros, Antonio Díaz.

Gran actividad ha de haber desplegado la flamante Logia *Les Amis de la Patrie*, que funda el francés Adolfo Vaillant en 1840, recién llegado de Europa a la que se afiliará Garibaldi en su paso por el Río de la Plata. Activo propagandista de las ideas liberales, gestor de empresas comerciales, políticas y culturales, este francés se convierte en figura importante de la masonería y de la cultura nacional. Introduce además entre nosotros la Estadística. De dilatada e intensa actuación que se prolongará hasta fines del 70, funda el diario *El Siglo* (1863), edita la primera traducción española de la Vida de Jesús de Renán y escribe la más importante obra masónica uruguaya: *Estudios Históricos y simbólicos sobre la Francmasonería.*

A la Logia *Les Amis de la Patrie* se afiliará Garibaldi en su pase por el Río de la Plata.

No ha de haber sido ajena la masonería a la creación de la Sociedad de Caridad pública y de la Lotería de Caridad (1844).

Se puede afirmar que en las tratativas llevadas a cabo para concluir con la guerra y que culminan en la Paz de Octubre la actividad de los masones ha sido intensa. Maestros en el arte de la mediación, ligados a ambos bandos nacionales en pugna y a los intereses internacionales actuantes, tanto el resultado como la forma en que se logró (aparte de los detalles y las tentativas de paz, la propuesta de elegir Presidente al masón Gral. Garzón, frustrada por su muerte, y luego la elección de Giró y la composición del gabinete) parecen confirmarlo. Fueron sus ministros: Florentino Castellanos, Manuel Errazquin, Santiago Vázquez y José Brito del Pino, Enrique Martínez, entre otros, todos ellos, masones. Lograda la paz la actividad normal de la orden se reinicia y se extiende por las capitales departamentales.



Juan Manuel de la Sierra, fue Secretario General de la Orden.

Las Logias existentes antes de 1855 según lo que hemos podido registrar son las siguientes: *Sol Oriental, Misterio y Honor, Virtud y Secreto, Unión Resplandeciente Transatlántica, Amigos de la Perseverancia, Speria* y la *Gran Logia Central.* Estas Logias forman el 24 de junio de 1855 el Gran Oriente del Uruguay. Esta fecha es ritual para la masonería ya que coincide con el solsticio de verano (aquí de invierno) y con la fiesta de San Juan, por lo que concilia el calendario masónico con una festividad cristiana. Constituido el Gran Oriente se solicita carta-patente a las autoridades masónicas brasileñas la que se obtiene al año siguiente, logrando de este modo la masonería uruguaya su autonomía.

En 1857 se constituye el *Supremo Consejo del Gran Oriente del Uruguay* aprobando el *Reglamento de la Gran Logia Central del Rito Escocés Antiguo y Aceptado,* con validez para todo el territorio nacional. Integran este Supremo Consejo, Gabriel Pérez (Gran Venerable), Florentino Castellanos, León Ellauri, Eduardo Mac Eachen, Salvador Tort, Gabriel A. Pereira, Bruno Más de Ayala, Jaime Vinent, Javier Laviña, José P. Gereda, Antonio Rodríguez, Manuel Errazquin, Cándido Juanicó, Juan H. Buggeln, Francisco Lecocq. Es de hacer notar que todos ellos tenían el grado 33, jerarquía mayor dentro de la orden.

La epidemia de fiebre amarilla que asoló Montevideo durante los meses de marzo a julio del año 1857 sirvió para hacer pública la fuerza y la organización de la masonería. En efecto se crea con el nombre de *Sociedad Filantrópica* un organismo que centraliza las actividades de las diversas Logias y que desempeñó un importante papel en la asistencia social. Con este motivo aparecerá una vez más la rivalidad con los jesuitas, quienes menores en número y con menos recursos económicos desplegaron una acción también encomiable, tal como lo ha dejado relatado el poeta y masón Heraclio Fajardo en su folleto *Montevideo bajo el azote epidémico* (1857). Esta misma sociedad establecerá una escuela gratuita en el año 1859 dirigida por el español Jaime Roldós y Pons, que funcionó hasta 1884.

Habíamos dicho que la actividad masónica se propaga en este período por el interior del país. Así se instala la Logia *Unión* en Salto (1857) entre cuyos integrantes figuran Leandro Gómez, Pedro Andreu, Francisco Vidiella, Juan de la Hanty, y Apolon Malbec. En Tacuarembó, *Santa Rosa de Lima* (1857). En Canelones la Logia *Guadalupe* (1859) en cuya nómina figuran Pantaleón Pérez y el médico francés Pedro Capdehourat y la Logia *Protectora de la virtud* (1859) integrada entre otros por Diego Lamas, Pascual Harriague, Cándido Azambuya. En Paysandú se instala en 1858 la Logia *Iram*, a cuyo frente figura Lorenzo Llantada. En Durazno *Perseverancia y Unión* y en Montevideo, en la Villa de la Unión las Logias *Unión* y *La Igualdad* (ambas en 1861). La existencia de estas Logias preocupa a la Iglesia como lo documenta alguna correspondencia de la época en la que se afirmaba que "el contagio de esa enfermedad venía de Montevideo".

Masones y Jesuitas

Como es sabido el espíritu de nuestra débil iglesia fue predominantemente liberal, informada por las corrientes enciclopedistas e íntimamente vinculada a la orden franciscana hasta pasada la mitad del siglo.

Sus figuras rectoras así lo prueban desde el padre Larrañaga, pasando por Lorenzo Fernández hasta J. Benito Lamas, así como la activa participación del clero en las guerras de la independencia. Muchos sacerdotes fueron masones y se puede decir que la totalidad de la masonería fue católica hasta la década del 60, constituyendo lo que Ardao ha llamado el catolicismo masón.

Pero múltiples conflictos se van a suscitar, en cambio, entre los pocos jesuitas radicados en el país y el gobierno o los masones. Los primeros puntos de fricción surgen respecto a los locales de enseñanza, luego siguen otros producidos por la lectura de Biblias, lo que ocasiona el enfrentamiento con los protestantes; por la asistencia religiosa en las Casas de Caridad, por la actividad pública de las logias.

La serie de incidentes aislados que ocurrieron en la primera mitad del siglo hacen crisis a raíz de un episodio, de importancia menor, que tuvo lugar bajo el gobierno de Pereira. Este deja sin efecto la libertad de enseñanza de los jesuitas y los expulsa del territorio nacional el 26 de enero de 1859. El gobierno de Pereira, fue, como se sabe, típicamente masón a través de sus distintos gabinetes.

Pero curiosamente es bajo el gobierno del católico nomasón don Bernardo Berro que los conflictos adquieren su mayor gravedad y frecuencia. El primero de ellos culmina con la expulsión de los franciscanos realizada por el presidente a pedido de la jerarquía eclesiástica. El pedido de expulsión de los franciscanos se debía a que la mayoría de ellos eran masones, de modo especial, ya que fueron los que motivaron el incidente, un grupo de cinco padres italianos establecidos bajo el gobierno de Pereira y que dirigían un hospicio. En 1859 Jacinto Vera es nombrado Vicario Apostólico del Uruguay contra la voluntad del gobierno y con su ascenso a la máxima jerarquía se inicia una nueva etapa de la Iglesia uruguaya. Vera, formado en Buenos Aires con los jesuitas representa entre nosotros la corriente del catolicismo ultramontano que predominará en la Iglesia hasta 1908.

El segundo es el famoso episodio suscitado con motivo de la enfermedad y muerte del médico alemán Enrique Jacobson (católico y masón), fallecido en San José en 1861. El sacerdote de la parroquia se niega a prestarle los últimos auxilios si previamente no abjura de la masonería. El Dr. Jacobson se niega. Al fallecer se prohibe su sepultura en el cementerio local. Traído a Montevideo —pensando que aquí sería posible hacerlo— se le niegan los oficios fúnebres y la sepultura. Planteado el problema el gobierno autoriza el sepelio y ante la protesta airada del Vicario decreta la secularización de los cementerios el 18 de abril de 1861, comenzando de este modo el proceso de secularización institucional en el Uruguay que culminará





con la reforma de la Constitución en 1917. Paradójicamente le hubo de tocar a Berro —como ya se dijo católico no masón—, iniciarla si bien es cierto que en su gabinete de ese año figuraban ilustres masones como Eduardo Acevedo, Diego Lamas y Tomás Villalba.

El tercero tiene lugar al año siguiente al solicitarse del gobierno que deje sin efecto la expulsion de los jesuitas, permitiéndose su reingreso al país. Este hecho motiva una ardiente polémica periodística en la que católicos ultramontanos y masones debaten violentamente el problema. Desde *La Prensa Oriental* Isidoro De María primero, y Adolfo Vaillant, después, critican la actitud de la jerarquia como católicos y masones a la vez. Repasa el autor de *Montevideo Antiguo* la nómina de masones ilustres y católicos que hubo en el país, y alega el hecho de que se haya permitido el entierro del ex presidente Pereira como una contradicción. El Vicario protesta contra los diarios promasónicos (la citada *Prensa Oriental*, *El Pueblo* y *La América*) y prohibe su lectura. Vaillant a su vez entabla una polémica con el ex masón y actual católico pro-jesuita Javier de Acha, director de *La República*, defendiendo convincentemente su actitud de católico y masón tanto desde el punto de vista doctrinario como político.

Poco tiempo después se produce el cuarto y último episodio de estos conflictos entre la Iglesia y el Estado. Con motivo del nombramiento de coadjutor al cura de la Matriz don J. Brid (que había intervenido en el asunto Jacobson) y su inmediata destitución se producen una serie de incidentes que culminan con el destierro del Vicario Vera (7 de octubre de 1862) quien parte junto con el Provisor Eclesiástico Conde hacia Buenos Aires de inmediato.

Al poco tiempo el gobierno buscando una conciliación envía a Buenos Aires al prominente masón Florentino Castellanos, pero Vera no regresa. Lo hará recién cuando el triunfo de la revolución del Gral. Flores, consolidando la etapa de predominio del catolicismo ultramontano.

Todos estos acontecimientos cierran una nueva etapa en el proceso de la masonería nacional. Derrotado dentro de la Iglesia, se inicia una nueva etapa donde aliado al racionalismo, se torna francamente anticlerical. Mientras que en la Iglesia —replegada sobre sí misma y vuelta a su línea más conservadora— triunfa la tendencia jesuítica, en el proceso histórico del país se irá acentuando la línea de secularización y la masonería se irá imponiendo en el campo específico de su actividad, la sociedad civil.

Puede afirmarse que los años que van del 60 al 64 son años de apogeo masónico. Así lo confirman múltiples indicios (gran actividad editorial: folletos, libros, etc.). Este año se produce el enfrentamiento frontal con la Iglesia. No debe olvidarse que el año 1864 es el de la publicación del *Syllabus* (Catálogo de los errores modernos) que marcará el enfrentamiento de la Iglesia con las corrientes liberales. Se condenan allí todas las formas del pensamiento moderno: el racionalismo el indiferentismo, el liberalismo, el socialismo, el comunismo, las sociedades secretas y las clérico-liberales. Ya antes en la Encíclica *Qui pluribus* (1846) se había condenado la masonería lo mismo que en diversas Bulas, pero no había encontrado mayor

Diversos emblemas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (en el centro, distintivo del Grado 33).



Monseñor Mariano Soler.

eco. Esta actitud de la Iglesia culminará con la Encíclica *Humanum genus* (1884). Coincide esta actitud de Roma con la consolidación de la autoridad de Monseñor Mariano Soler y la autorización de la vuelta de los jesuitas (que recién se producirá en 1872). Por otra parte los últimos años de uno de los grandes animadores de la actividad masónica don Florentino Castellanos (muere en 1866) acentuarán esta crisis de la orden. Por esos años se registra una crítica de los jóvenes racionalistas a la poca actividad de la masonería, donde se declara que se comparten sus ideales.

La generación que irrumpe en la vida pública por esos años no será masónica, sus preocupaciones centrales serán el racionalismo filosófico y el principismo intransigente en lo político, como veremos.

Son los años de la inicua guerra contra el Paraguay, del asesinato de Flores y de Berro, de la revolución de Timoteo Aparicio, del año terrible de 1875 hasta la estabilización con el gobierno de Latorre.

La masonería desempeña en muchas ocasiones una actividad subterránea, atendiendo a problemas políticos por medio de sus mejores hombres. Se iniciará de este modo un nuevo período de la masonería nacional cuyo líder será don Carlos de Castro. Vuelto de Italia luego de una larga estada, se inicia en la *Logia Caridad* (1862) y despliega una múltiple actividad que abarca desde la Cátedra de Economía política, el rectorado de la Universidad, el ministerio de Relaciones Exteriores de Flores y de Santos, la negociación del tratado de la Triple Alianza, hasta la Gran Maestría de la orden (en 1879). Redacta y hace aprobar la *Constitución* y el *Código Masónico* (1881) y los *Estatutos* de la orden a la que se le concede personería jurídica (1882) iniciándose la publicación del *Boletín masónico* y adquiriéndose un nuevo edificio para sede. El Ministro del gobierno de Santos logra todo esto en poco tiempo, convirtiendo así a la masonería en una sociedad legalmente autorizada para actuar en la vida pública. Ya no se le podrá reprochar que es una sociedad secreta. Se consolida también la influencia de las Logias italianas, que con la ola inmigratoria peninsular se habían ido constituyendo (*Garibaldi, Liberi Pensatori*, etc.) y que cada vez adquirirán mayor gravitación.

Aliada estrechamente con el liberalismo en la doble lucha del proceso de secularización y oposición a la "sacerdocracia", obligada por la misma exigencia democrática y liberal a una actuación más abierta, inspirará y colaborará en todos los movimientos de afirmación de la actitud liberal sobre todo en lo político y lo educacional.

Así las manifestaciones liberales de los años 91 y 92 —sobre todo esta última— realizadas el 20 de setiembre aniversario de la pérdida de Roma por el Papado y el fin de la dominación temporal de los sacros pontífices —llevada a cabo en 1870— pusieron de manifiesto su fuerza y la extensión popular de la conciencia liberal - masónica. Según La Razón asistieron a la manifestación de 1892, 15.000 personas: (la columna iba de Plaza Cagancha a Plaza Artola). "Estaban reunidas cuarenta y dos asociaciones liberales de las cuales la mayoría eran logias italianas. Al frente iban los legionarios garibaldinos de San Andrés y al llegar a la sede del Gran Oriente (en Paraguay y Soriano) se descubrió una placa de recuerdo a Garibaldi. En la Plaza Independencia cerró el acto Juan Paullier".

Sigue integrando la élite dirigente —compartida con los liberales— ubicándose siempre en "las altas posiciones institucionalizadas" hasta que pasa a un segundo plano con los gobiernos de Batlle y Ordóñez (1903-07 y 1911-15) quien, como se sabe, no fue masón aunque realizó los fines político-sociales de la masonería. Luego de su muerte vuelve a adquirir influencia y el golpe de Estado de Terra (masón) la divide, situándose la mayoría de los masones como opositores a Terra.

Debe de haber trabajado activamente para lograr la vuelta a la normalidad institucional junto a otros grupos político-sociales y desde entonces acá se ha ido reduciendo a posiciones administrativas y a la defensa de la laicidad en la enseñanza. Creando colegios privados para contrarrestar desde allí la influencia religiosa, y colocando a sus hombres en altos cargos directivos de la enseñanza pública a la vez.

La justicia merece un capítulo aparte, pues ella fue un fuerte reducto masónico desde las más altas posiciones hasta los cargos menores.

En el año 1966 registramos en Montevideo veintiuna logias en funcionamiento, dependientes del Oriente del Uruguay. Editaban por esos años el periódico *Talleres*, de información y propaganda.

No debemos dejar de señalar la actuación que les cupo a los masones en la fundación de diversas asociaciones filantrópicas y asistenciales todavía en plena actividad como la Asociación Fraternidad, la Asociación Española, el Hospital Italiano, La Cruz Roja, la Sociedad Cristóbal Colón, entre otras.



El regreso a la patria de los desterrados de la "Barca Puig"

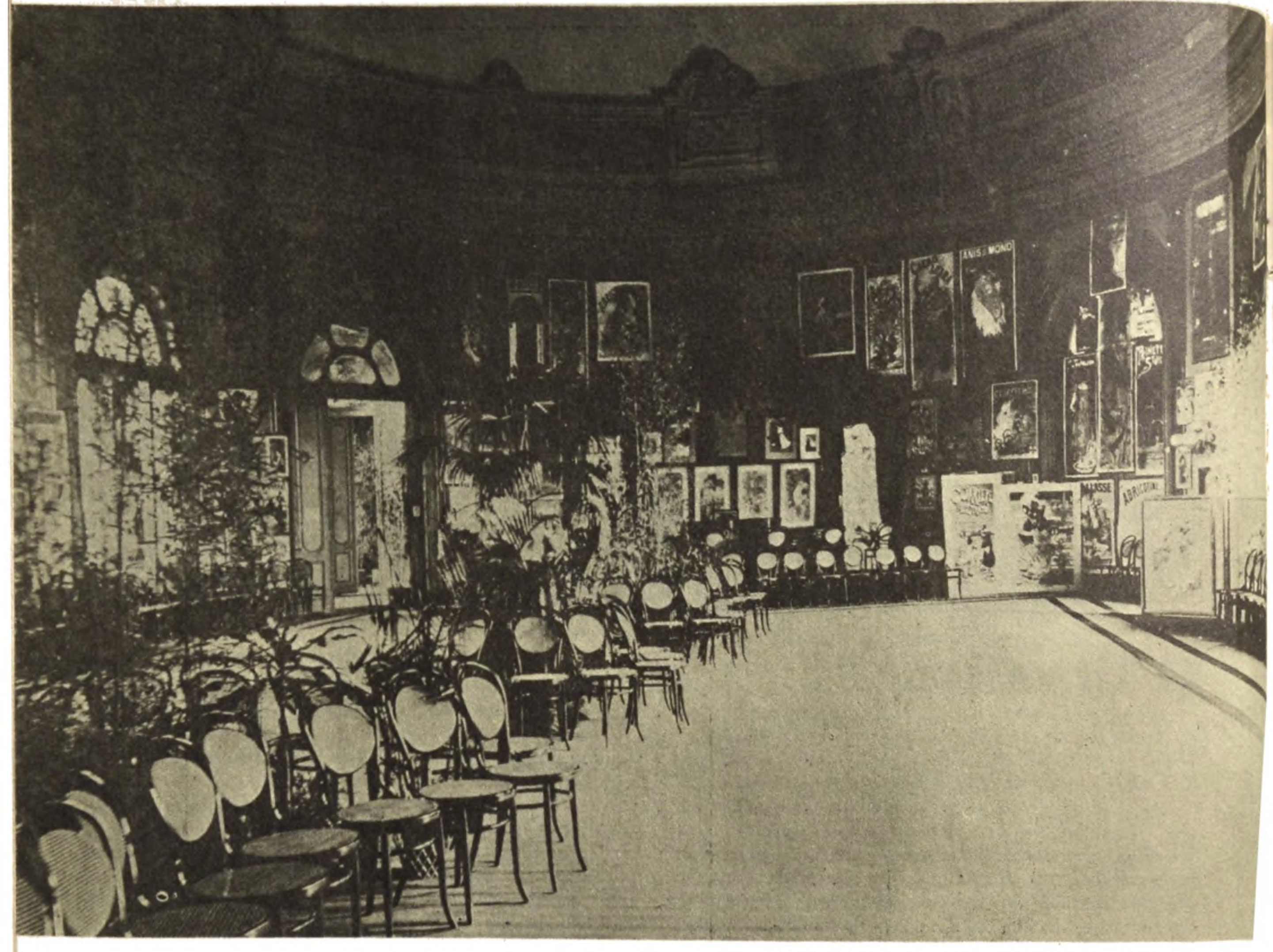
El Liberalismo

Con respecto al liberalismo —y a los liberales— es necesario rectificar estereotipos. Hay que comprenderlos en primer término como fenómenos históricos, perfectamente caracterizables en el tiempo — pero de ningún modo idealizarlos. Fenómenos complejos ambos presentan importantes variantes nacionales bajo una aparente identidad ideológica.

Como ha dicho acertadamente López Cámara: "El liberalismo en cuanto tal no constituyó propiamente una determinada filosofía ni mucho menos un programa político concreto. Hubo, es cierto, sistemas filosóficos de raigambre netamente liberal y diversos proyectos políticos de la misma inspiración y hasta hubo determinados sistemas filosóficos que tuvieron traducciones políticas programáticas. Pero el liberalismo fue algo más que todo eso: fue por así decir, la atmósfera general, el ambiente, el clima ideológico en que se nutrieron no sólo todos esos programas políticos y filosofías; sino aun la ética personal y la conducta doméstica de cada individuo. El liberalismo fue el marco y el común denominador de todo el mundo moderno; fue el sustrato de todo pensamiento, de toda conducta, de todo interés. Fue en suma el espíritu social y político en el que los valores se vieron supeditados, como nunca, a condiciones bien concretas y contingentes". El liberalismo según el mismo autor es la filosofía de determinado grupo social, es decir, de la burguesía, filosofía que esta clase "universaliza", imponiendo de este modo una ideología de la que en alguna medida aun somos tributarios. Por eso el espíritu liberal no puede ser separado de una determinada organización social, de una praxis histórica concreta.

Teniendo como noción central la de libertad, querrá ejercerla en los distintos niveles de la vida social: político, económico, religioso. Su transfondo filosófico puede ser tanto el espiritualismo racionalista como el positivismo spenceriano. Insistirá sobre la idea y los derechos del individuo, sobre el progreso, conseguido por la evolución y la reforma, creerá en la bondad natural del hombre o en su egoísmo esencial, tenderá a la secularización de las actividades sociales, y promoverá el laicismo en cuestiones de enseñanza. Pero todos estos conceptos se estructuran de diversa manera según las circunstancias históricas a las que se aplican.

Como ideología de la burguesía presenta su mismo rostro. Su tiempo revolucionario y su tiempo conservador. Reflejará sus mismas contradicciones. Tiene una gran maleabilidad, que le permite adaptarse a las situaciones por las que atraviesa, antes de llegar a su decadencia. Y al estudiarlo en su funcionamiento en Latinoamérica el problema se complica aún más pues debe funcionar en una realidad distinta a la que le diera nacimiento. Si aquí no fue monárquico (excepto Brasil) estuvo a punto de serlo. (Recuérdense los intentos varios de algunos próceres al respecto). Fue en cambio profundamente antidemocrático en el sentido que hoy damos a esta palabra. Entre nosotros la palabra liberalismo connota dentro del ámbito general de significación— en los primeros tiempos: liberalismo político, con su sub-nota de liberalismo religioso implícita).



Salón de actos del Ateneo, al comienzo del siglo.

Pero también liberalismo económico, tal como lo querían las potencias expoliadoras de ese entonces. En la década del setenta al ochenta acentuará su nota de liberalismo religioso— conservando los otros, se entiende. Será principalmente anticlerical y anti-católico, carácter que conservará como dominante hasta nuestros días.

En los primeros años del siglo XX se irá escindiendo en dos formas: el viejo liberalismo clásico del "laissez faire-laissez passer, le monde va de lui même" y el neoliberalismo que preconizará la intervención estatal y cuya manifestación será entre nosotros el batllismo, preponderantemente democrático y anticlerical. Mientras las tendencias liberales conservadoras se aferran a la libre empresa y quieren mantener una democracia censitaria, aliándose a los grupos religiosos y rurales.

En la heterogénea tradición nuestra se mezclan las más diversas corrientes doctrinarias dentro del liberalismo. Liberales fueron los hombres de nuestra independencia, los redactores de la constitución del 30, los principistas, la generación del Ateneo, y Batlle. Pero también lo fueron los hombres de negocios y los estancieros, los fundadores de la Asociación Rural y del Banco Comercial.

Debemos distinguir el "liberalismo doctrinario" de la praxis liberal que es mucho más amplia. Sus representantes fueron periodistas y profesores de Derecho, pero también ministros de gobierno, abogados de compañías extranjeras y de grandes propietarios. Es el sentido metaideológico de las ideas lo que importa mostrar, ver cómo funcionaron dentro de la realidad nacional.

Hemos nacido bajo su signo. Desde los movimientos ideológicos que prepararon el camino hacia nuestra independencia política formal hasta las primeras manifestaciones jurídicas. Quizás más que ningún país de Hispanoamérica la mentalidad nacional fue configurada por el liberalismo. Hasta nuestro catolicismo es de predominancia *liberal* tanto en la Iglesia —salvo el interregno Vera y Soler (1859 - 1908)— como los laicos. Desde el viejo catolicismo masón hasta Dardo Regules y Gustavo Gallinal.

Una nueva generación

En la década del sesenta se irá produciendo la transformación del pensamiento nacional que desde su inicial catolicismo masón acentuará el racionalismo para convertirse luego decididamente en anticlericalismo. La aparición de la Revista *La Aurora* (1862) dirigida por José A. Tavolara será junto a *La Revista Literaria* (1865) la expresión de una nueva generación en la vida pública. Figuran entre sus colaboradores Julio Herrera y Obes, José Pedro Varela, Gonzalo y Carlos Mª Ramírez. Sosteniendo un exigente racionalismo se oponen a las religiones positivas, pero de ninguna manera a la religión o al cristianismo. Adoptan una actitud típicamente metafísica, concediendo preferente atención a los efectos sociales e intelectuales de las religiones tradicionales. La figura rectora de estos jóvenes será Francisco Bilbao, "el pálido Bilbao" que dijera Martí y que tan honda repercusión tuviera en su tiempo y en nuestra América y hoy tan injustamente olvidado. Varela será su apóstol más ferviente y su mentalidad más afín.

Como documento significativo de este proceso ha de quedar la *Procesión de Fe* del *Club Racionalista* de 1872 y que a pesar de no tener muchos firmantes constituye un momento muy significativo de la conciencia filosófica de ese entonces. Se afirma allí la existencia de un Dios personal, creador y legislador del universo; el origen divino de la razón y el derecho irrestricto al libre examen, el conocimiento a priori del bien y la realidad; la perfectibilidad de la persona humana, la inmortalidad del alma, y a la vez se niega la encarnación de Dios, la revelación y el milagro, el sacerdocio, las Iglesias, la divinidad del Evangelio, y del pecado original y de la eternidad de las penas.

Pero a pesar del poco eco público que tuvo, el Obispo Jacinto Vera publicó una violenta *Pastoral* contra la misma que dio lugar a su vez a una *Contra-pastoral.* Entre sus firmantes se encuentran las figuras llamadas a tener una mayor repercusión en la vida del país, son: Justino Jiménez de Aréchaga, Carlos Mª de Pena, los tres Ramírez, Juan Carlos Blanco, Pablo de María, Eduardo Acevedo Díaz y Duvimioso Terra.

Desde los lejanos tiempos de *El Iniciador* (1838) o de *El Nacional* (1835) en los escritos de Andrés Lamas, de Echeverría o de Juan Carlos Gómez se pueden encontrar manifestaciones de liberalismo doctrinario. Pero es luego de terminada la Guerra Grande cuando la elaboración teórica se manifiesta de manera considerable.

En la formación de nuestra mentalidad liberal tiene primordial importancia la figura de don Plácido Ellauri, profesor de Filosofía desde 1852 hasta 1877. Así lo testimonian los que fueron alumnos durante ese lapso. Más



Juan Carlos Blanco, uno de los firmantes de la "Contra-Pastoral".

que una doctrina, fue un espíritu liberal el que formó en ellos. Dentro de las coordinadas de su espiritualismo ecléctico, la libertad figura como elemento esencial de la vida humana. Esta libertad afirmada sobre todo en el plano filosófico se irá desarrollando luego en las diversas cátedras de Derecho de nuestra Universidad. Por allí había pasado fugazmente también Juan Carlos Gómez, dictando Derecho Natural y de Gentes en 1854. Pero es en la década del sesenta donde se sitúa el comienzo de una prédica continuada de liberalismo. Significativamente va a comenzar con el acceso a la Cátedra de Economía Política de Carlos de Castro en 1861. En dicha Cátedra lo seguirán Pedro Bustamante (1866 - 72), Francisco Lavandeira (muerto trágicamente en los sucesos de enero del 75) y Carlos Mª de Pena.

En la Cátedra de Derecho Natural y de Gentes encontramos a Gregorio Pérez Gomar (krausista y masón) y Alejandro Magariños Cervantes, de larga docencia (1865 - 1880). En la de Derecho Constitucional, Carlos Mª Ramí-

rez, haciendo una defensa apasionada de los derechos individuales y luego a Justino Jiménez de Aréchaga (1873-84) que nos ha dejado un clásico del pensamiento de la época en *La Libertad Política.*

La Universidad se convierte así en baluarte del liberalismo doctrinario y se enfrenta a la Iglesia y al poder político en defensa de esos principios, entre los que figura, como esencial, su autonomía.



El liberalismo principista

La generación de la *Revista Literaria* profundamente preocupada por la anarquía y la inestabilidad política del país trata de buscar soluciones, elabora sus proyectos. Desde la Profesión de Fe racionalista que expresa su definición en el terreno filosófico hasta su actividad periodística y política. No puede dejar de mencionarse la importancia que tuvo en ello el diario *El Siglo* y lo que se llamó su "cenáculo". En efecto por el 1868 se reunían en su redacción Carlos de Castro, Gregorio Pérez Gomar, Adolfo Vaillant, Pedro Bustamante, J. P. Varela, J. P. Ramírez, José Ellauri y otras varias figuras de la élite intelectual montevideana. La mayoría de ellos eran jóvenes que iniciaban su militancia política.

De ese grupo surgirá el efímero *Club Libertad* formado por los jóvenes de ascendencia colorada. Una primera escisión dará lugar a la formación del *Club Radical,* del periódico *Bandera Radical* y del *Partido Radical.* Por otro lado los jóvenes de origen blanco fundan el *Club Nacional* y el diario *La Democracia.* El Radical adopta (bajo la dirección de Varela y Ramírez) una posición antitradicionalista y propone un programa de acción política inspirado en el liberalismo constitucionalista. El *Club Nacional* se opone a la perpetuación de partidos personalistas y redacta también su programa (debido a Agustín de Vedia). En la elección de 1872 logran llevar por medio del sistema de listas mixtas a varios de sus integrantes a las cámaras. Y desde allí presentarán los proyectos inspirados en los programas antedichos. Son las famosas cámaras bizantinas que han concitado juicios tan opuestos. En ellas el liberalismo principista encontrará privilegiado campo de acción y librará sus combates verbales.

El fundamento de su doctrina política lo constituía la afirmación de los derechos individuales y su intransigente defensa. Como esencia de ellos se encontraba la noción de libertad: "La libertad como punto de partida, la libertad como medio, la libertad como fin". Sus maestros de filosofía política eran Benjamín Constant, Tocqueville, Laboulaye y Story. La libertad del individuo se articulaba en varios aspectos: libertad de conciencia, de prensa, de profesión, de propiedad y de comercio.

La función del Estado debía limitarse solamente a mantener la seguridad general y garantizar el usufructo de las libertades. Una cuidadosa delimitación de poderes asegurará el libre juego de los individuos y de las instituciones.

La síntesis doctrinaria que profesaban constituía un término medio entre las tendencias conservadoras que asumiera el liberalismo francés luego de la Revolución, y las tendencias democráticas del igualitarismo de cuño rousseauniano. A ello se agregaba la experiencia norteamericana.

Con este trasfondo doctrinario y fieles a sus programas propondrán múltiples reformas. En primer término la de la Constitución del 30 de la que pensaban "que a pesar de no haber imperado un sólo día con verdad y provecho, los partidos políticos se empeñan en mantener como un símbolo inviolable, sin serles incómoda como norma práctica de acción". Luego promovieron la democratización del sistema electoral, la separación del Estado y la Iglesia, la reorganización de la justicia y la reforma de la educación, para citar sus proyectos mayores. Todos estos sensatos proyectos aparecen en medio de una retórica torrencial, de discusiones sofísticas y de implacables ataques políticos. Falta todavía un juicio abarcador de nuestro liberalismo y en especial de este grupo principista, fenómeno este último que parece haberse sobrevalorado dentro del proceso de nuestra historia. Se pueden apuntar de paso algunas observaciones. En primer término la atención puesta preferentemente sobre el país legal con olvido del país real. La juventud de algunos, la alienación ideológica de todos y la mala fe de otros se unieron para producir esta forma de liberalismo que podemos calificar de aberrante, donde la mentalidad utópica alcanza su forma extrema. Grupo que había perdido contacto con los factores reales de producción del país, trasnochado de constitucionalismo y ligado por otra parte al capital bancario y financiero, en muchos de ellos.

No debemos juzgarlos sólo por los proyectos presentados sino también por su actitud política concreta tanto en ese momento como en años posteriores. Algunos de ellos compraron votos (caso de J. P. Ramírez) otros usufructuaron luego presidencias y ejercieron su influencia directriz, o defendieron los intereses extranjeros en bancos y compañías.

Pero por esas ironías de la historia —más allá de sus actuaciones personales— en el juego dialéctico de la misma aquellos proyectos se fueron realizando. Así el de de Vedia sobre educación será llevado a la práctica (ampliado y completado) por Varela (Ley de Educación Común, en 1877) bajo el gobierno dictatorial de Latorre, quien también sancionará la ley de Registro Civil (1879), agregando un jalón más en el proceso de secularización.



El Uruguay liberal nacía con el siglo.

Liberalismo anti - clerical

Suprimidos los estudios preparatorios en la Universidad (1877) limitada la libertad de prensa y vedado el parlamento a los líderes del liberalismo principista el *Ateneo* se convierte en el centro de la actividad liberal. En efecto, en 1877, la fusión de varias instituciones culturales le da nacimiento. Se organizan cursos, se editan *Los Anales*, se promueven conferencias y debates. La prédica tendrá un marcado acento anticlerical y racionalista. Se debaten los más importantes problemas filosóficos y científicos, tratando de probar que "el liberalismo y la civilización moderna condenada por el catolicismo constituyen las más bellas conquistas de las generaciones humanas".

Desde la cátedra de Filosofía el joven Prudencio Vázquez y Vega dejará larga huella en la mentalidad nacional, sosteniendo su filosofía krausista y su religión del deber. Pero es desde las columnas del diario *La Razón* (fundado en 1878) donde junto con Daniel Muñoz, Manuel B. Otero y Anacleto Dufort y Alvarez sostendrán una fuerte campaña de liberalismo religioso y político. Aunque absteniéndose de cuestiones políticas de actualidad por razones obvias, se ocupan de cuestiones políticas generales que involucraban a aquellas. El racionalismo dará un paso más adelante y no sólo impugnará al catolicismo sino también al cristianismo, en los trabajos de Vázquez y Vega

Se fundan centros "Científico-Literarios" en diversas ciudades del interior. La prédica racionalista-liberal cunde por el país.

Violentas polémicas se entablan con los católicos quienes desde el *Club Católico* o desde *El Bien Público* responden el fuego. También los protestantes rebaten pero, desde el mismo Ateneo, la posición racionalista.

La creación de sociedades para promover la educación y combatir de este modo la ignorancia y el clericalismo fue uno de los fines de la masonería y del liberalismo racionalista. Por estos años tendrá lugar la fundación de la *Sociedad de amigos de la Educación Popular* (1868) bajo la iniciativa de J. P. Varela y C. M. Ramírez que dará su primer fruto en la creación de la escuela Elbio Fernández y luego se extenderá por el interior del país.

En 1884 la *Liga Liberal*, vinculada directamente a la masonería, organiza un vasto movimiento de opinión pública y formula su Declaración de principios bajo la orientación de Juan Paullier y Manuel B. Otero, en la que exponen los postulados atinentes sobre todo a las relaciones del Estado con la Iglesia.

La prensa, los clubes, los actos, orquestan una intensa campaña de secularización de las instituciones. En efecto, en 1885, se sancionan tres leyes que marcan otra etapa dentro de este proceso: la ley de conventos (prohibiendo la fundación de nuevas casas de vida claustral de las órdenes), la ley de Matrimonio Civil (obligatorio y previo al



José Pedro Ramírez, patriarca del liberalismo décimo-nono, en el lápiz travieso de J. Olivella ("Rojo y Blanco", 1902).



religioso optativo) y la ley de Enseñanza Secundaria y Superior.

En 1888 Ramón López Lomba funda la *Liga Patriótica de Enseñanza,* para retomar el programa de Varela y propone además la creación de la *Unión Liberal* como partido político. El programa redactado da otra vuelta de tuerca a los ataques al catolicismo. La oposición de éste hace inviable la idea del partido.

Masonería y liberalismo se encuentran unidos en su lucha contra la Iglesia y ésta se bate en retirada siendo vanos todos sus intentos para mantener las posiciones adquiridas, tanto como institución como a través de su laicado.

El proceso de secularización proseguirá con las presidencias batllistas. En 1906 se suprimen los emblemas de toda religión positiva en las casas dependientes del Consejo Nacional de Caridad, excepto en los lugares destinados al culto. Este hecho dará lugar a la célebre polémica de Rodó con don Pedro Díaz de la que saldrá la serie de artículos del primero recogidos bajo el título de *Liberalismo* y *jacobinismo.* El Dr. Díaz dará en el centro Liberal una conferencia titulada *El crucifijo,* defendiendo la medida y haciendo una defensa muy convincente. En ambas actitudes se manifiesta la bifurcación del liberalismo de ese tiempo.

Luego se suprime la referencia a Dios y a los Evangelios en el juramento de parlamentarios y ediles. En 1907 se aprueba la primer ley sobre divorcio por causal y mutuo consentimiento, que será complementada en el año 13, agregando como causal la sola voluntad de la mujer. En 1909 se suprime la enseñanza y práctica religiosas en las escuelas del Estado, que subsistía como un débil apéndice de la Ley de Educación común del 77. El mismo fin tienen los honores militares para personas o símbolos religiosos. Todo este proceso culminará con la constitución de 1917 que consagrará la separación definitiva de la Iglesia y el Estado, aceptada sin mayores resistencias y aun aprobada por los católicos, como la legalización inevitable de una situación de hecho. La sustitución de los nombres tradicionales de las fiestas por denominaciones seculares no hará más que llevar al calendario el proceso que se había iniciado en los cementerios. No en balde el órgano de la Asociación de propaganda liberal había dicho al finalizar la primera presidencia de Batlle que fue "el más liberal de los presidentes".

La prédica liberal estimulará este proceso por medio del *Centro Liberal* y la *Asociación de propaganda Liberal,* multiplicando su influencia por medio de conferencias, periódicos y folletos (estos últimos en un tiraje excepcional). Junto a los viejos diarios del siglo pasado *El Día* será el órgano por excelencia del liberalismo militante de este período. Los nombres de Ramón y Pedro Díaz, R. Sayagués Laso, Carlos Devincenzi, Ulises Riestra, Elías Regules, Carlos Sanguinetti y Alejandro Beisso, figuran en la comisión de el periódico *Verdad* que tiraba 3.000 ejemplares por quincena.

El pensamiento de Rodó y Vaz Ferreira expresa la conciencia liberal de estos años. Con una actitud espiritual abierta, omnicomprensiva, son en el plano filosófico su manifestación prototípica. Vaz Ferreira condensará en la fórmula: "Confianza en las soluciones de libertad y en las soluciones de piedad" su actitud que incluía en sus comienzos la condena de las religiones positivas pero amplia comprensión para la religiosidad. En este aspecto se separa claramente de los liberales militantes y anti-religiosos. También desde la Cátedra de Filosofía del Derecho hará una insistente defensa de los derechos individuales, y del libre cambio junto a una crítica del estatismo).

Hemos tratado de mostrar la masonería y el liberalismo como pautas de conducta socioideológica desde los comienzos de nuestra emancipación política formal hasta ya entrado este siglo. La masonería ha disminuido su acción pública y del liberalismo clásico solo queda vigente su aspecto económico. Del neoliberalismo, un estado impotente, una inmensa estructura burocrática y una enseñanza que se mantiene precariamente. Nuestra seudoburguesía ha agotado un ciclo liberal. El cambio de mentalidad operado en sus élites dirigentes lo pone crudamente de manifiesto. El optimismo que alentó la imagen de un Uruguay feliz, viable, casi increíble en una América distinta se ha trocado primero en amarga sorpresa para todos y luégo en dócil conformismo en algunos y en impotente resistencia o en afirmación de fe revolucionaria, en otros.

Las contradicciones inherentes al capitalismo nos han llevado a la crisis y ésta —como en otras partes del mundo— a nuevas formas ideológicas. Los dueños de los medios de producción y la oligarquía financiera que nos gobiernan, practican una ideología que bajo el nombre de democracia pretende ocultar en realidad el cadáver del liberalismo. La parábola del liberalismo ha cumplido su órbita inexorable y ha agotado sus variantes ideológicas posibles. El Uruguay liberal ha muerto.

BIBLIOGRAFIA

ARDAO, Arturo. — *Racionalismo y Liberalismo en el Uruguay.* Universidad de la República. Montevideo, 1962.
PIVEL DEVOTO, Juan E. — *Historia de los partidos políticos en el Uruguay.* Universidad de la República. Montevideo, 1942.
PARIS DE ODDONE, Blanca. — *La Universidad de Montevideo en la formación de nuestra conciencia Liberal.* Universidad de la República. Montevideo, 1958.
ODDONE, Juan Antonio. — *El principismo del setenta* (una experiencia liberal en el Uruguay). Montevideo, 1956.
ODDONE, J. A. y PARIS DE ODDONE, M. B. — *Historia de la Universidad de Montevideo* (La Universidad vieja, 1849-1885). Universidad de la República, 1963.
REAL DE AZUA, Carlos. — *El patriciado uruguayo.* Ed. Asir. Montevideo, 1961.
FRAU ABRINES, Lorenzo D. — *Diccionario Enciclopédico de la masonería.* Barcelona.
FAY, Bernardo. — *La Francmasonería y la revolución intelectual del siglo XVIII.* Huemul, Bs. As., 1963.
HUTIN, Serge. — *Las sociedades secretas.* Eudeba. Bs. As., 1961.
DE RUGGIERO, Guido. — *Historia del liberalismo europeo.* Pegaso. Madrid, 1944.
LASKI, Harold. — *El liberalismo europeo* FCE. México, 1953.
LOPEZ CAMARA, Francisco. — *¿Que es el liberalismo?* *Universidad veracruzana.* México, 1962.

HISTORIA ILUSTRADA DE LA CIVILIZACION URUGUAYA

Enciclopedia

Tomo III

* Números ya publicados

Cuaderno

Tomo III





Ya están en venta estas tapas para que Ud. mismo encuaderne su colección de Enciclopedia Uruguaya. Solicítelas a su proveedor habitual.

ENCICLOPEDIA



URUGUAYA

Publicación semanal de Editores Reunidos y Editorial Arca, del Uruguay. Redacción y Administración: Cerro Largo 949 Montevideo, Tel. 8 03 18. Plan y dirección general: Angel Rama. Director ejecutivo: Luis Carlos Benvenuto. Administrador: Julio Bayce. Asesor historiográfico: Julio C. Rodríguez. Dirección artística: Nicolás Loureiro y Jorge Carrozzino-artegraf. Fotógrafo: Julio Navarro. Impreso en Uruguay en Impresora Uruguaya Colombino S. A., Juncal 1511, Montevideo, amparado en el art. 79 de la ley 13.349 (Comisión del Papel). Enero 1969.